



Comentario / Maru Rojas (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Hoy vemos lamentablemente que para debatir este Plan C en torno al Poder Judicial, no tienen llenadera, ya tienen al Ejecutivo, amañadamente logran una ilegal sobrerrepresentación en el Legislativo, no solo a nivel federal sino de los 32 Congresos locales, ahora van por el Poder Judicial a modo, porque la iniciativa no es solo elegir por urna a los jueces y magistrados, es reducir de 11 a 9 los ministros de la Suprema Corte. Esto implica que, para octubre de 2025, los ministros que actualmente están en funciones, renuncien a sus cargos y el derecho de recibir el retiro de ley. Creo que no debiera ser la justicia un tema de austeridad sino de capacidad, de cuates, no de cuotas electorales. Es un foro de mero trámite, que insisto, ya se había realizado, no se tenía en la Legislatura que terminan los votos para llevar la iniciativa al Pleno y con la nueva Ley que existe al interior de la Cámara de Diputados, iniciativa que no se aprueba, se desecha, entonces tiene que quedar aprobado por lo menos en comisiones para que ésta no se deseche y que ya se tengan los votos”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q1qy9zMAAdQnzY9Yc?e=8l6>